

En el campo jurídico

## ANUNCIAN SEGUNDO PREMIO "MANUEL J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE"

Con la finalidad de reconocer y distinguir públicamente a las personas naturales que hubieran destacado en el desarrollo de su actividad profesional, intelectual y cultural en el campo jurídico, la Fundación M.J Bustamante De la Fuente anunció su segundo premio en este campo, que se realizará en octubre del presente año.

El premio consiste en una estatuilla conmemorativa del artista Fernando de Syszlo Valdelomar y la entrega al titular de la suma de US\$ 10,000 (Diez Mil Dólares Americanos).

Este premio se instituyó en el 2008 por conmemorar los 50 años de la Fundación, tiene carácter rotativo, y se otorga sobre la base de las evaluaciones formuladas por un jurado presidido por el Presidente de la Fundación, Doctor Manuel Bustamante Olivares; un representante de los rectores de las siguientes universidades: Universidad Pontificia Católica del Perú (PUCP), Universidad del Pacífico y Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Asimismo, de tres especialistas seleccionados por el Consejo de Administración de la Fundación.

La Fundación M.J Bustamante de la Fuente es una organización privada sin fines de lucro, que desde su creación, tiene como objetivo identificar, promover y apoyar la investigación en el ámbito jurídico, histórico y socio-económico.



*Felipe Ortiz de Zevallos quien obtuvo el premio de investigación en la disciplina Socio-Económica en el 2008, recibe la estatuilla entregada por el Dr. Manuel Bustamante Olivares.*

PREMIOS OTORGADOS EN AÑOS ANTERIORES	AÑO	ÁREA	PREMIADOS
	2008	Socio-económica	Ing. Felipe Ortiz de Zevallos
	2009	Jurídica	Dr. Alfredo Bullard Gonzáles
	2010	Historia	Dr. Marcos Cueto Caballeros
	2011	Socio-económica	Dr. Julio Velarde Flores

Fundación M.J Bustamante y Universidad del Pacífico

## FINANCIAN MAESTRÍA DE FUNCIONARIOS DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES DE ZONAS MÁS POBRES DEL PERÚ



Mediante un convenio, la Fundación M. J. Bustamante De la Fuente y la Universidad del Pacífico, otorgarán financiamiento anual del 50% de los estudios a cuatro (4) alumnos de la Maestría de Gestión de la Inversión Social de la Escuela de Postgrado de la universidad.

Este financiamiento está dirigido únicamente a funcionarios públicos responsables de los proyectos sociales de los gobiernos regionales y gobiernos locales de los departamentos con mayores niveles de pobreza del Perú.

La intención de ambas instituciones es que los prestatarios y/o beneficiarios puedan potenciar sus capacidades técnicas de inversión social, a fin de mejorar los indicadores de bienestar en los ámbitos de sus respectivos gobiernos regionales y/o locales.

Para tal fin, la fundación crea un fondo intangible y revolvable para el financiamiento de estudios de las personas que resulten favorecidas, luego de la correspondiente evaluación.

Ambas instituciones destacaron que la devolución de los préstamos al Fondo permitirá seguir brindando más oportunidades a otros profesionales con talento e interés en temas sociales del país.



Mediante convenio con la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)

## PRÉSTAMOS EDUCATIVOS PARA ALUMNOS DE MAESTRÍAS DE HISTORIA Y DERECHO



A través de un convenio específico, la Fundación M. J. Bustamante De la Fuente y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) otorgarán préstamos educativos a dos alumnos de las maestrías de Historia y Derecho (Uno por cada maestría), seleccionados conjuntamente por ambas instituciones.

En ese sentido, la Fundación establecerá, un fondo intangible y revolvente, con el cual se financiarán los estudios de maestría de los prestatarios seleccionados y cuya devolución permitirá el financiamiento de los derechos académicos de futuros beneficiarios.

Mediante convenio con Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

## FINANCIAN ESTUDIOS DE POSTGRADO DE FUNCIONARIOS DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES DE ZONAS MÁS POBRES DE LA AMAZONÍA



Gracias a un convenio firmado por la Fundación M.J. Bustamante de la Fuente y el Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA) se brindará financiamiento anual del 50% de los estudios a dos alumnos de la Maestría de Altos Estudios Amazónicos.

Este financiamiento está dirigido únicamente a funcionarios públicos responsables de proyectos sociales de los gobiernos regionales, y de los gobiernos locales de los departamentos de la Amazonía del Perú con mayores niveles de pobreza.

El objetivo es que los prestatarios puedan potenciar sus capacidades técnicas de inversión social, a fin de mejorar los indicadores de bienestar del ámbito de sus respectivos gobiernos regionales y/o locales.

Asimismo, mediante este convenio, se crea un fondo intangible para el financiamiento de los estudios de las personas que resulten favorecidas, luego de la correspondiente evaluación. Cabe precisar que, la devolución de los préstamos permitirá seguir brindando más oportunidades a profesionales con talento y especial interés en temas sociales.

Fundación M.J Bustamante y CIES mediante convenio

## PROMOVERÁN CONCURSOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA Y OTRAS CIENCIAS SOCIALES



La Fundación M.J. Bustamante de la Fuente y el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) suscribieron un convenio, a fin de cooperar en la convocatoria y ejecución de concursos de 20 proyectos de investigación en economía y otras ciencias sociales, en el curso de cinco años, por un monto anual de US\$145,000 (Ciento Cuarenta y Cinco Mil Dólares Americanos).

El CIES, es una asociación de 48 instituciones de investigación y/o docencia en temas económicos, sociales y ambientales. Esta asociación, que cuenta con el auspicio del Centro Internacional de Investigaciones para el

Desarrollo, la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional y otras fuentes de cooperación, ha convocado a concurso de investigación entre su red de 48 instituciones asociadas para promover proyectos de investigación en tres categorías: proyectos medianos, breves y de tesis.

### COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:

**Contacto:** Ileana Vegas de Cáceres - **Gente General**

E-mail: fundacionbustamante@lapositiva.com.pe

**Sede Lima:** Francisco Masías N° 370, 7° piso, San Isidro / **Telf.:** 4225258, 4416528, 7131600

**Sede Arequipa:** San Juan de Dios 617, Distrito del Cercado - Arequipa / **Telf.:** 054-205261